TRANSPORTES DE LAS ESCUADRAS FASCISTA Y NAZI HUNDIDOS

EL CAIRO, 23. — Oficialmente se estima en 5.000 el número de soldados alemanes que perdieron la vida, al destruir la flota británica del Mediterráneo una tentativa nocturna para desembarcar por sorpresa en las costas de Creta.

La acción fué librada en la noche del miércoles, cuando el Almirantazgo inglés tuvo noticias que un impirtante convoy de naves mercantes italianas y embarcaciones menores griegas se dirigían hacia Creta, protegidas por destructores italianos.

La lucha se prolongó hasta la madrugada del jueves y terminó después de haberse hundido un destructor italiano, dos buques mercantes, y la casi totalidad de las 40 embarcaciones con 100 hombres de tripulación cada una, que integraban el convoy.

LOS BRITANICOS RECONQUISTARON CANDIA Y OTRAS POSICIONES EN LA ISLA DE CRETA

El Orden

Año XIV. Santa Fe, sábado 24 de mayo de 1941. Nro. 4653.

Fracasaron las Tentativas de Desembarcos Navales Nazis

Los nazis intensifican el lanzamiento de paracaidistas en el aeródromo de Maleni, pues de ser exterminados ahí, prácticamente la tentaiva de invasión habría fracasado

BRILLANTE ACTUACION DE LA FLOTA INGLESA

LONDRES, 23. — Las últimas noticias de Creta anuncian que después de haber sido sangrientamente reconquistadas las posiciones ocupadas por los alemanes en Rethymno, las fuerzas británicas y griegas están bombardeando intensamente el aeródromo de Maleni, que es el único objetivo de la paracaidistas enemigos, y que no están por aquellas circunstancias en condiciones de ser utilizados.

Los alemanes intensifican el lanzamiento de paracaidistas en ese sector, pues de ser exterminados allí, prácticamente la tentativa de invasión habría fracasado.

Mientras tanto en aguas de Creta se libra la más formidable batalla naval entre la flota del Reino Unido y la aviación de guerra alemana.

La primera trata de impedir que se acerquen los convoyes con tropas germanas y los últimos procuran a su vez facilitar el arribo de los mismos. Los buques de guerra británicos no sólo cañonean a los convoyes, sino que los embisten con sus barcazas.

La reconquista de Candia y Rehymno se produjo después de encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, en la cual tomaron parte los soldados alemanes en un número de varios millares.

Se señala que la violencia de la lucha se tornó tan brutal que casi no se tomaban prisioneros.

★ Tanques Británicos en la isla

EL CAIRO, 23. — Oficialmente se anuncia que han sido llevados numerosos tanques a Creta en buques de guerra británicos, que desde hace 24 horas están empeñados en encarnizada lucha con los paracaidistas de Maleni.

Dichos tanques son de último modelo y fueron construídos en Estados Unidos. Son del tipo de un cañón de 37 mm. y cuatro ametralladoras, y pueden avanzar por toda clase de terrenos a 35 millas por hora, siendo por lo tanto los vehículos más adaptables a las sinuosidades del terreno cretense.

Los alemanes, a su vez, han sido provistos de morteros, llevados en gigantescos transportes aéreos.

★ Dominan la Situación los Ingleses

EL CAIRO, 23. — Oficialmente se informó esta mañana que las tropas de la guarnición de Creta continúa dominando la situación y que han fracasado nuevamente todas las tentativas enemigas para llevar barcos hasta la costa de la isla.

★ Perecieron Miles de Soldados Nazis

EL CAIRO, 23. — Se ha sabido que el convoy alemán que Churchill mencionó como atacado en aguas de Creta ha sido completamente dispersado y parcialmente destruído. Se dice que la flota británica hundió la mayoría de las naves, pereciendo miles de soldados alemanes.

★ Descienden Más Paracaidistas

LONDRES, 23. — Las últimas noticias recibidas esta mañana sobre la situación de Creta informan que continúan descendiendo sobre Creta centenares de paracaidistas y aviones cargados de tropas en todo el territorio de la isla. Se agrega en ellas que el enemigo continúa en poder del aeródromo de Maleni, pero no ha conseguido desembarcar fuerzas navales.

★ Alternativas de la Lucha

LONDRES, 23. — Sábese en Londres que continúa la lucha en Creta. Todavía siguen haciéndose desde el aire descensos de tropas paracaidistas e infantería aérea. Hasta el anochecer de ayer no había logrado el enemigo hacer desembarcos por mar. Todavía los alemanes siguen en el aeródromo de Maleni. También es éste el único lugar en que los alemanes han hecho pie aunque es indudable que las nuevas tropas que lanzan podrán hacerlo, en forma temporaria, y que el objetivo británico debe ser evitar que se fortalezcan en la posición o que puedan mantenerla un tiempo largo. En lo que a bombardeos en picada concierne, las noticias de Grecia demuestran que tales ataques, contra personal entronado, no es probable que surtan mucho efecto.

★ Maleni en Poder de los Nazis

LONDRES, 23. — En relación con las operaciones en Creta, se señala en los círculos militares autorizados de esta capital que la única posición de importancia que mantienen en su poder los alemanes es Maleni, pues su dominio fué sólo momentáneo, en todos los demás puntos de la isla en que descendieron.

"Las fuerzas imperiales —se añade— pueden muy bien resitir en Creta. Los bombardeos en picada no tienen gran efecto sobre tropas adiestradas y, además, las operaciones en Creta, donde las tropas aliadas han podido cavar trincheras para protegerse, son completamente distintas de las realizadas antes por los alemanes en otros países europeos, en los cuales utilizaron los bombardeos en picada con consecuencias desastrosas para las tropas que se retiraban".

★ El Cuarto Día de Batalla

LONDRES, 23. — Se cumple hoy el cuarto día de la dramática y encarnizada batalla de Creta. Miles de paracaidistas siguen descendiendo en todos los puntos de la isla pero su acción es precaria pues carecen de material adecuado para resistir la formidable acción de las tropas defensoras, provistas de tanques y cañones. Durante la noche se iluminaba [illegible] paracaidistas para cazarlos en el aire o exterminarlos al aterrizar, mientras que los alemanes lanzaban luces de bengala para examinar el terreno y tocar los puntos más favorables. Los británicos y griegos contraatacaron intensamente las posiciones alemanas en el aeródromo de Maleni y en la ciudad de Candia, causando centenares de bajas al enemigo. Actualmente se combate en cuatro sectores entre La Canea y Candia, pero especialmente entre la capital y la estratégica bahía de Suda. Se calcula que las fuerzas defensoras suman de 30.000 a 60.000 hombres, perfectamente adiestrados. Se considera oficialmente que la batalla de Creta se halla en su período agudo y seguirá en situación incierta y encarnizadamente durante varios días.

FUE APRESADO POR LOS BRITANICOS EL PETROLERO FRANCES SCHEERAZADE, EL MAS GRANDE DEL MUNDO

Relaciones Entre Vichy y G. Bretaña

También fué detenido un segundo petrolero en el Atlántico

UN ROMPIMIENTO

LONDRES, 23. — El ministro de Guerra Económica, sir Hugh Dalton, declaró que el apresamiento del petrolero francés Scheerazade por los británicos, se debe a la inminencia de un rompimiento definitivo entre Gran Bretaña y Vichy, y a las pruebas irrefutables de que actualmente llegan suministros para Alemania a través de la zona no ocupada de Francia y las posesiones del Africa.

Destacó que el Scheerazade es el mejor, mayor y más rápido buque petrolero que existe en el mundo y conducía 15.000 toneladas de petróleo.

★ Otro petrolero apresado

LONDRES, 23. — Se anuncia que buques británicos detuvieron un segundo petrolero francés en el Atlántico.

Teatro de los Acontecimientos



LA ISLA DE CRETA, donde con paracaidistas y otros elementos conducidos en planeadores, Alemania intentó invadirla y se lucha actualmente en forma encarnizada. En el mapa aparecen dicha isla y otras del mar Egeo, que se encuentran bajo el control de las fuerzas británicas

"Barba Eléctrica" Está Entre los Prisioneros Trasladados a Bombay

BOMBAY, 23. — El general italiano Bergonzoli, conocido por el sobrenombre de "Barba Eléctrica" y que fué capturado por las tropas británicas en la campaña de Libia, figura entre el último contingente de prisioneros italianos llegado a esta ciudad.

Este contingente asciende a 1500 hombres, entre los que se cuentan numerosos oficiales.

Movilizan 150.000 Agentes Contra la Quinta Columna

WASHINGTON, 23. — Mr. Edgard J. Hoover, director de la Oficina Federal de Investigaciones, anunció que se ha iniciado la movilización de ciento cincuenta mil voluntarios en todo el país, quenes ayudarán a la Oficina a impedir las actividades de la "quinta columna".

En un Violento Combate Joe Louis Ganó Anoche por Abandono de Buddy Baer

La lucha entre ambos boxeadores fué violentísima y el público exaltado siguió con inusitado interés el desarrollo del encuentro

ACUSACION CONTRA JOE LOUIS

WASHINTON, 23. — En el Griffith Stadium, ante 35.000 personas, Joe Luis, venció a Buddy Baer por abandono en el séptimo round, después de una pelea violentísima y singularmente emocionante.

En las primeras vueltas Baer arrojó fuera de las cuerdas al campeón, quien volvió rápidamente al ring y peleó en forma que le significó leves ventajas.

Las vueltas siguientes fueron disputadas con encarnizamiento por ambos contendores, ante un público notablemente exitado.

Los boxeadores se castigaron reciamente y así llegaron hasta el quinto round, donde Baer, se lanzó desesperadamente a la ofensiva, abriendo de un fuerte golpe la ceja izquierda del campeón, que sangraba abundantemente.

La lucha se mantuvo notablemente agitada, combatiendo bien ambos boxeadores, hasta que Louis arremetió furiosamente, logrando derribarlo a su adversario.

En instante en que sonaba la campana y se levantaba el desafiante, el negro le aplicó un fortísimo golpe que lo lanzó violentamente contra la lona.

Se produjo a continuación una fuerte discusión, pues los segundos de Baer, protestaron por el golpe, asegurando que era un foul.

Al sonar el gong para iniciar el séptimo round, el segundo principal de Baer permaneció en el ring, razón por la cual, el juez Donovan, levantó el brazo derecho del campeón, declarándolo vencedor por abandono.

Esta determinación provocó enérgicas protestas del público, cuyos ánimos estaban exaltados, por lo cual se hizo saber la decisión oficial que establecía la descalificación de Baer en el séptimo round, por cuanto al sonar la campana permaneció sobre el cuadrado su segundo, quedando así fuera de combate por abandono de su pupilo.

Revelaciones de los Viajeros del Zam Zam

BIARRITZ, 23. — Los pasajeros norteamericanos del vapor Zam Zam hundido en el Atlántico, han denunciado que los corsarios hicieron fuego cuando aún los tripulantes no habían abandonado la nave.

Varios pasajeros resultaron heridos.

EL EJERCITO DE LA UNION

WASHINGTON, 23. — El Departamento de Guerra de los Estados Unidos estimó que el ejército de la Unión cuenta actualmente con 1.321.[illegible] oficiales y hombres de tropa, que se [illegible] siguiente forma:

Oficiales del ejército regular 14 mil hombres; Guardia Nacional 21.[illegible] hombres; Oficiales de la Reserva 47.[illegible] [illegible] Nacional del Servicio Federal 270 mil; Servicio selectivo en entrenamiento 422.[illegible] hombres.

SERAN IMPEDIDAS LAS HUELGAS EN LOS EST. UNIDOS

WASHINGTON, 23. — Se nota en los círculos oficiales [illegible] gubernativos como [illegible], un firme propósito de tomar serias medidas para impedir que las huelgas y conflictos gremiales perjudiquen al programa de rearme.

Se ha de procesar [illegible] ración a los líderes [illegible]. En las esferas oficiales [illegible] la seguridad de que se trata de planes de los nazis y comunistas.

PALABRAS DEL C. BRITANICO

LONDRES, 23. — Hablando [illegible] el ministro de [illegible] inglés, ante la Cámara de los Comunes [illegible] las "infatigables tareas que todos realizan, jefes, soldados y [illegible] en las actividades de la guerra y [illegible] confianza en el triunfo final".

Falleció un As de los submarinos de Guerra Nazis

BERLIN, 23. — Oficialmente se anunció que el comandante Prien, uno de los más destacados jefes de submarinos, es considerado perdido, pues no ha regresado de su última viaje.

SE CONSIDERA INMINENTE LA INVASION BRITANICA A SIRIA

Los Ingleses Habrían Perdido el 50 o|o de su Flota de Destructores

BERLIN, 23. — En fuentes autorizadas se informó que como resultado de los últimos ataques a los ingleses, estos deben haber perdido actualmente el 50 por ciento de su flota de destructores.

ACCION DE UN SUBOFICIAL BRITANICO

NAIROBI, 23. — Un suboficial británico capturó en una acción exclusivamente personal un tanque liviano italiano, para lo cual se subió a la torreta y levantando la cubierta de acceso al interior del mismo, mató a la tripulación con su revólver.

La noticia fué dada a conocer por el comunicado oficial expedido en esta ciudad, al referirse a las operaciones desarrolladas en la región de Scelaciamna, en territorio abisinio.

PINEDO LLEGO A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23. — Por vía aérea llegó el ex ministro de Hacienda argentino, doctor Federico Pinedo.

Las Fuerzas del Gobierno de Vichy

Concentración de fuerzas en la frontera con Palestina

UN EMISARIO

ANGORA, 23. — Se considera inminente la invasión del territorio de Siria por fuerzas británicas y de las tropas libres francesas que se hallan en Palestina.

★ Fuerzas en Palestina

BEYRUT, 23 (Urgente). — Se anuncia que ha llegado a esta ciudad un oficial del gobierno de Vichy con "órdenes concretas", para el general Dentz, a fin de que organice de inmediato la defensa de Siria.

Este ha concentrado cuatro divisiones, dos de franceses, una de la Legión Extranjera y una siria, en la frontera con Palestina.

Frank Knox



El Ministro de Marina de Estados Unidos, que aboga por la libertad de los mares.

20 AVIONES DE TRANSPORTES HUNDIDOS

EL CAIRO, 23. — Se anunció esta mañana que habían sido abatidos en Creta 20 aviones de transportes enemigos.

Se considera que la situación en la isla ha entrado en su período agudo y mantendrá su carácter incierto durante varios días.

SIN ACTIVIDAD AEREA SOBRE G. BRETAÑA

LONDRES, 23. — Anoche no se registró actividad aérea del enemigo sobre el territorio de las Islas Británicas.

Aboga por la Libertad de los Mares el Ministro de Marina de EE.UU., F. Knox

La victoria tardará mucho tiempo y su precio será enorme, agregó

DEBEN REALIZARSE SACRIFICIOS

WASHINGTON, 23. — El secretario de Marina, Frak Knox, volvió a insistir en la necesidad de que se retorne al principio de la libertad de los mares.

Debemos realizar, dijo, sacrificios comparables a los de cualquier otra generación norteamericana, pues de lo contrario no será posible derrotar a los totalitarios.

El señor Knox habló en el banquete de la oficialidad de arquitectos navales y afirmó que únicamente podrá ganarse la guerra con sacrificios idénticos a los del pueblo británico. La victoria tardará mucho tiempo y su precio será enorme.

La Semana de los Materiales Para la Guerra

LONDRES, 23. — Al hacer uso [illegible] para la lectura segunda de la ley de finanzas en la Cámara de los Comunes, el Canciller del Exchequer se refirió a la semana de Londres de materiales de guerra, anunciando que se había llegado a un total [illegible] de libras esterlinas, de manera que ya se estaba a la vista de la suma de [illegible] libras esterlinas, que es el objetivo.

Se Pasó a las Filas Degaulistas un Alto Oficial Naval Francés

LONDRES, 23. — "El movimiento liberador de Francia se extiende a la marina, de la que un oficial superior, el ayuda de campo del almirante comandante de Beirut, se ha pasado a nuestras filas, provocando los movimientos de nuestras fuerzas terrestres", tal declaración ha sido formulada por radiotelefonía por un portavoz autorizado.

"Los hombres de Vichy —continuó el portavoz— responden con el terror. Encarcelan a todos los oficiales, soldados y patriotas que son denunciados por la Gestapo; pero se encuentran rebasados. Ya nadie ignora en Siria que las prisiones que han sido abiertas por los traidores se cerrarán bien pronto sobre ellos".

Alemania Concederá un Crédito a Turquía por 45 Millones de Libras

ANGORA, 23. — El embajador alemán von Papen, trabajó activamente hoy en los círculos turcos.

Se cree que esté negociando la concertación de un empréstito alemán a Turquía por 45.000.000 de libras turcas.

Detalle Sobre la Lucha en Africa

LONDRES, 23. — La última información acerca de los varios frentes de guerra africanos demuestra que en Tobruk el enemigo cava trincheras y fortalece su zona defensiva en el perímetro occidental. En Sollum las fuerzas británicas destruyeron un pequeño puesto enemigo la noche del 20 al 21 y en la mañana del 21 atacaron una columna enemiga y destruyeron varios tanques. En Abisinia, Gelute, situada a 25 millas al noroeste de Selassi [illegible] ha sido capturada por las fuerzas británicas luego de una fuerte lucha y el contraataque enemigo con tanques fué rechazado. Los británicos tomaron más de 800 prisioneros. Más al oeste, los británicos establecieron una cabecera de puente sobre el río Billate, que hasta ahora fuera considerado un obstáculo para el avance. Más al sud las fuerzas británicas entraron en Uarage, a 30 millas al sud de Dalle y también llegaron a Hulla, 22 millas al sud-sudeste de Dalle.

Una Promesa del Canadá

LONDRES, 23. — La Cámara de los Comunes recibió con aplausos el anuncio que hizo el Canciller del Exchequer, Sir Kingsley Wood, según el cual Canadá prometió financiar las adquisiciones británicas en el dominio, que se calculan entre 200 y 300 millones de libras esterlinas.

Explicó Sir Kingsley Wood que ésta es una suma muy crecida relacionada con la situación económica del Canadá, cuyo presupuesto total del año pasado alcanzó a un total de 700 millones de libras esterlinas. También tuvo elogiosas palabras para la ayuda que proporcionan otros dominios y colonias, especialmente Australia y Nueva Zelandia, los cuales han aumentado la cantidad de sus recursos en libras esterlinas frente a la corriente externa que significan los gastos de guerra. Además mencionó a Sud Africa como el más importante productor mundial de oro, y a la India como fuente de [illegible] abastecimientos.

Violentos Bombardeos a B. Sur Mar y Calais

LONDRES, sábado 24 (última hora). — Esta madrugada la aviación británica estaba bombardeando intensamente los puertos del Canal de la Mancha, especialmente los de Boulogne Sur Mar y de Calais.

No Hay tal Represalia Sobre Buques en Marsella

MARSELLA, 23. — Se desmintió el rumor de que hubiera dos buques norteamericanos en ese puerto y que hubieran sido detenidos como represalia por la incautación de naves francesas por el gobierno de Washington.

Se Reiteró un Pedido al Intendente

Relaciónase con la instalación de una feria franca en la zona sud

El Centro de Propietarios y Contribuyentes en general de Santa Fe ha presentado, en el día de ayer, una petición al Intendente Municipal, don Hugo Freyre.

Reitera el pedido ya hecho anteriormente sobre habilitación de una feria franca, exponiendo lo siguiente:

Que en representación de la institución y de más de mil vecinos de la zona Sud de esta ciudad, de acuerdo al anterior pedido firmado por los expresados vecinos, venimos a solicitar al señor Intendente se arbitren las medidas necesarias y, en consecuencia, se autorice el funcionamiento de una feria franca, a cuyo fin ofrecemos a esa Intendencia dos terrenos para ello, gratuitamente, situados uno en calle Jujuy entre Francia y Urquiza y el otro en calle 1o. de Mayo entre Jujuy y Juan J. Paso, cuyos propietarios, Luis Franzis y Sucesión Dalla Fontana, socios de este centro, lo ceden gratuitamente.

Los feriantes llevarían sus instalaciones (portátiles) al lugar del funcionamiento de la feria, retirándolas terminadas sus ventas. Los días jueves y sábado contarían con el apoyo unánime de los vecinos. Por ello, señor Intendente, ratificando una nota anterior y con el apoyo del petitorio de mil firmas que obra en vuestro poder, juntamente con el deseo de este Centro, solicitamos una pronta y favorable resolución. Termina señalando que la habilitación de dicha feria llenará una sentida necesidad y será factor para el abaratamiento de artículos de primera necesidad en todos los hogares.

Federación Provincial del Magisterio

Los miembros de la Junta Ejecutiva de este organismo entrevistaron nuevamente, el día 19 del corriente mes, al señor Presidente del Consejo General de Educación para informarse de los motivos del cambio producido respecto pago de los sueldos del magisterio, por cuanto en la entrevista realizada el día 5 del mes en curso el señor Presidente, manifestara que su intención era abonar abril por planillas, como el resto de la administración y consolidar la deuda con los Bancos mediante títulos que devengarían el 5 o|o con lo cual el magisterio no se vería molestado por instituciones bancarias, seguiría teniendo crédito y cobraría sus haberes sin descuento de los Bancos.

Posteriormente la prensa dió la noticia de haberse girado noviembre a las sucursales del Banco de Rosario y otros puntos, iniciándose también la entrega correspondiente a diciembre.

Con este motivo, esta Junta Ejecutiva solicitó al señor Presidente la declaración de los motivos del cambio de medidas adoptado por el Consejo de Educación. Frente a las declaraciones del Sr. Giavedoni de que el Poder Ejecutivo ordenó el pago en esa forma, posiblemente influenciando por declaraciones de algunas filiales, desconforme con lo proyectado, la Junta Ejecutiva resuelve: "Dejar al Congreso Extraordinario, a convocar inmediatamente, el estudiar la actitud a tomarse con motivo del atraso de sueldos.

NOTICIAS DE LA COMUNA

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente Municipal, señor Freyre, los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor López, y de Gobierno señor Di Filippo.

RENUNCIA PRESENTADA

Presentó ayer su renuncia el Director de la Granja Municipal, señor Mario Velazco. Interinamente se ha encargado el Administrador del Matadero, señor Ramón Choren, por cuanto la renuncia será aceptada.

LA CONCENTRACION DE AVES

De conformidad con el decreto del Departamento Ejecutivo se continúa la inspección de aves, huevos y afines en el Mercado Norte. La tarea realizada en el día de ayer, fué presenciada por el Intendente, señor Freyre, que concurrió a las 7 de la mañana.

ESTUDIOS ENCOMENDADOS

De acuerdo con resoluciones del Concejo Deliberante, las autoridades municipales han dispuesto que el Departamento Ejecutivo realice algunos estudios para la realización de obras edilicias. La tarea será iniciada la semana próxima.

La "Revista Oral" en la Biblioteca Mariano Moreno

El Ateneo Juvenil Moreno, conmemorando un aniversario más de la magna fecha que en estos días se celebra, ayer se vistió de fiesta al representar, como estaba anunciado, su primera Revista Oral, la que obtuvo un éxito halagador y promisor de nuevos galardones en futuras representaciones. El cálido aplauso del numeroso y selecto público concurrente premió el esfuerzo de los muchachos del Ateneo, encargados de leer las interesantes y variadas páginas de la revista, como asimismo a los autores de las mismas.

Se pagó un mes al personal municipal

Oficialmente se nos informó en la Municipalidad que ayer se inició el pago de sueldos al personal administrativos y obreros. Se paga el mes de abril último, de conformidad con lo que resolvió el Intendente.

El pago continuará en el día de la fecha.

PERSISTE LA BAJANTE DEL RIO

Iniciada la bajante del río desde hace días, persiste en jurisdicción del Puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer, en el hidrómetro del Dique No. 1 era de 4.96, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas horas. El calado máximo [illegible] pies, mientras en el tramo admisible en el Puerto era de Santa Fe—Rosario 32 pies con [illegible] pulgadas. El calado probable para el día 20 del corriente mes se calcula en jurisdicción del puerto local en 26 pies con 9 pulgadas, y en el tramo Santa Fe—Rosario 31 pies.

No se Registraron Activ. Legislativas

Tal como lo adelantamos en la edición anterior, durante el día de ayer no se registraron actividades legislativas.

El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Leoncio Gianello y los Secretarios señores Francisco Mazza y Guillermo Aranda concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

Como ya se había resuelto, no hubo sesión. Solamente concurrió un diputado, el Sr. Eulogio Sosa, de Rosario.

En el Senado tampoco se registraron actividades de ninguna clase.

ASUETO AL PERSONAL

Las autoridades de ambas Cámaras firmaron ayer los decretos respectivos, acordando asueto al personal de la Legislatura. Como consecuencia de esto, recién el día lunes próximo funcionarán las oficinas del Poder Legislativo.

El XVIII Salón Anual de Santa Fe

ESCRIBE: HORACIO CAILLET BOIS, DIRECTOR DEL MUSEO P. DE BELLAS ARTES

Desde Manuel Belgrano, que funda la primera academia de bellas artes y Bernardino Rivadavia, bajo cuyo gobierno se promueve el primer salón de pintura, hasta los días que corremos, la actividad plástica ha tenido en el país un desarrollo sostenido y creciente.

Si se juzga el grado de permeabilidad de las artes en un medio determinado, por sus manifestaciones exteriores, habría que definir a la Argentina como un país en que la pintura y la escultura gozan de singular predicamento.

Y es así, sin duda alguna. Salones y exposiciones se llevan a cabo en los rincones más apartados de la república. Las acontecimientos parroquiales, por no hablar ya de los nacionales o provinciales, se decoran artísticamente con una exhibición de bellas artes, número éste tan difundido en el programa de tales festividades que es cosa de preguntarse si tanta difusión es conveniente, sobre todo considerando que la jerarquía disminuye en relación directa del número.

Se plantea, pues, la pregunta: "¿Son eficaces estos salones colectivos. Su sobreabundancia ¿ha comportado alguna ventaja a la cultura pública que se haya podido experimentar en algún hecho determinado?"

La respuesta, pese a todas las críticas que sin duda se pueden hacer a estos certámenes, tiene que ser afirmativa. Es evidente que el gusto y la sensibilidad de las gentes, aparte de la capacidad de juicio artístico que se revela ahora en el hombre medio de nuestro país, han aumentado notablemente con respecto a épocas pasadas.

Para toda comprensión se necesita previamente frecuentación. El conocimiento que se asimila por experiencia o experimentación es el que dura. El público de nuestro país que ama de veras las artes y asiste a exposiciones, conciertos y conferencias es cada vez más numeroso (y, desde luego, más numeroso que a principio de siglo por ejemplo) y no porque su inteligencia actual sea mayor, sino porque tiene a la mano mayores ocasiones para ilustrarse.

Otro aspecto que revela la influencia de estos salones es la extensión y profundidad colectivas de esta afición. Ya no se trata de preferencias de sectores determinados, de "élites", sino del conjunto social, sin distingos que puede apreciar por medio de estos certámenes lo que antes estaba reservado a los que podían viajar.

Dentro de este despertar de la conciencia social respecto de las artes la plástica ha aventajado notriamente a la música y a las letras, en las últimas décadas, sobre todo si atendemos a la popularidad.

Bien es verdad que la expresión exterior de estas artes es menos física y sensorial que la otra, lo que explica en parte la diferencia, pero no del todo. Porque tampoco hay que olvidar que la plástica no es solamente pátina y volumen, sino "cosa mental" cuando la realiza un verdadero artista. Y aquí está tan lejos de los sentidos como la música o las letras y goza, sin embargo, de esa aura popular de que no gozan sus hermanas.

Claro está que me refiero a estas especulaciones del espíritu consideradas desde un punto de vista universal, es decir, como evasión del individuo hacia lo eterno por medio de las formas, los sonidos o las palabras. Todo lo cual no está reñido con lo popular ni tiene por qué estarlo. Pero de esta "popularidad" auténtica, a la que buscan cierta literatura, hay, naturalmente, un abismo.

Y aquí es curioso observar cómo la plástica que se ha juzgado la menos espiritual de las artes por su mayor dependencia de lo material, no se ha corrompido, sin embargo, como las otras, en formas inferiores que corresponden al gusto maleado de un sector inferior de la sociedad no por su humildad sino por su instinto. No hay una pintura arrabalera, aunque haya pintura de arrabal, como hay música y literatura arrabaleras cuyas expresiones son el lunfardo y la milonga.

La plástica, en cambio, es pura. Su inocencia original le permite trabajar públicamente con el desnudo sin incurrir en groseras concesiones. Su definición está en los extremos valorativos, bueno o malo, no en su intención moral. Claro está que a veces puede tornarse escatológica, pero el caso es tan poco frecuente que cuenta apenas como excepción en la historia del arte.

Lo exacto es que la plástica es un arte puro que interesa al pueblo y está siempre dentro del pueblo. Por eso no tiene clases, como las otras artes, que necesitan un estadio previo de preparación en el público para ser comprendidas o valoradas. Las verdaderas obras maestras de la pintura y la escultura, en cambio, son captadas inmediatamente y sin clave por sus destinatarios. Y aún en sus manifestaciones más avanzadas, cuando no incurren en lo arbitrario o monstruoso, son comprendidas por el pueblo.

Por eso no se explica la tendencia suicida de ciertas escuelas plásticas a divorciarse adrede de lo popular, y a despreciarlo, que no otra cosa significa concebir larvas, pesadillas o seres lemúricos que no tienen, no ya la plenitud, pero ni siquiera ese rastro de humanidad que exige el arte en sus asuntos.

En las otras artes, particularmente la música y la literatura, ha ocurrido lo mismo, pero aquí se explica hasta cierto punto el divorcio porque hubo siempre una separación de "inteligencia" entre estas artes y lo popular. Por eso músicos y poetas, desamparados en su soledad, encontraron su punto de apoyo en una clase culta, de gente adinerada y de talento, que, incapaz de crear, se dispone a imponer: los "snobs". De esta manera nació a fines del siglo pasado en Europa un arte híbrido que correspondía a una clase también híbrida y cuya dañosa influencia aún nos dura.

Pero la plástica por lo mismo que es un arte menos intelectual, se defendió mejor contra esta penetración deletérea. Además contaba con el apoyo popular, que siempre le acompañó, hasta que el afán de ciertas escuelas modernas por acercarse a aquella clase de "snob" —en la que literatos y músicos se apoyaban por necesidad— hizo que la pintura y la escultura volvieran la espalda al pueblo. Y lo dejaron, con el sol, a las puertas de sus salones iluminados con neón.

* * *

Esta tendencia equivocada tiende a rectificarse, afortunadamente. Lo vemos en el presente salón de Santa Fe, en el que las expresiones extremas se han presentado en un número menor al de otros años, notándose en sus autores una vuelta cada vez mayor a lo formal.

Coincidentemente con este retorno a las proporciones, que es volver a las leyes de la naturaleza, se observa en los artistas un mayor interés por los asuntos que se refieren al país. La madurez y mayoría de edad del arte argentino va haciendo comprender a sus cultores que todas las formas y concepciones plásticas pueden emplearse en la interpretación de temas que correspondan de más cerca a una tierra y a un destino que nos son comunes.

Las escuelas o tendencias europeas no son, no han sido malas sino cuando nos han hecho olvidar lo nuestro. Ahora los acontecimientos nos obligan, con pavorosa urgencia, a volver la mirada hacia nosotros mismos. Europa no nos podrá dar más. Tendremos que hallar en el solar nativo la fuente insobornable que nos inspire. Y como toda aquella cultura milenaria podría trasvasarse repentinamente a América, empujada por el caos, conviene que nos afirmemos en un arte propio para que el resplandor de ese éxodo magnífico no nos enceguezca y nos pierda.

Por eso, también, el Gobierno de Santa Fe, atento a estos problemas del arte y de la hora presente, creó por órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la recompensa que lleva este nombre con objeto de premiar "la mejor obra plástica que interprete un tema argentino vinculado a su historia, su paisaje, sus tipos o sus costumbres".

Para el logro de este objetivo inteligentemente patriótico, habrá que alejarse tanto del folklorismo anodino como de la pretenciosa socialización de la pintura, que solamente disminuye el concepto de lo nacional restringiéndolo a un solo sector de la sociedad y a un solo problema, sino que emplea en la creación plástica los mismos recursos del capitalismo que pretende combatir: el trabajo en "teams", la producción en serie, los sopletes eléctricos, las pinturas estandarizadas, los cementos, etc. En suma, todos [illegible] de la "mass production".

Olvidan estos ideólogos plásticos que el hombre quiere [illegible] de lo que es obligación o esclavitud según su punto de vista. Y no ha de ser, por cierto, el medio más adecuado para esta liberación espiritual —que no otra cosa puede perseguir el arte— representarle perpetuamente en esa atmósfera sin alma en que transcurre su vida. ¡Han observado alguna vez estos artistas las exposiciones de obreros o de médicos? No se exhiben allí temas de fábricas ni escenas de hospital, sino paisajes, naturalezas muertas y, sobre todo, flores. Es, una vez más, la armonía de los opuestos, que también se da en el arte.

Por eso pretende aquel decreto hacer que los artistas argentinos, sin preconceptos de escuelas o tendencias, vuelvan sus ojos a lo que es esencialmente nacional, y por lo mismo universal, como único medio de manumitirnos de extrañas influencias estéticas.

* * *

Otro hecho que conviene destacar en el XVIII Salón Anual es el aumento de la escultura, no solamente en cuanto al número de las obras expuestas, sino también y muy particularmente en cuanto a su jerarquía y calidad.

La escultura, por razones explicables de costo, peso y materia, tenía una significación menor en los salones, comparada con su hermana la pintura. En el interior del país era más notable esta diferencia por la dificultad del traslado de grandes piezas a grandes distancias cuando no estaban tratadas en materias duras. Actualmente esta diferencia representativa tiende a desaparecer y se nota en el presente certamen en el que figuran obras escultóricas de excelente factura y en los materiales más nobles: mármol, piedra, madera, bronce. La aplicación de la estatuaria a la arquitectura —no solamente al monumento— ha abierto nuevos horizontes a esta noble expresión estética y permite a los escultores una mejor presentación de sus obras.

Asimismo el grabado y el dibujo superan en calidad y número sus representaciones anteriores en el Salón Anual de Santa Fe. Estas difíciles ramas de la plástica, en las que quizá puedan situarse los mayores progresos experimentados recientemente por la misma, tienen en el país cultores de gran talento, abnegación y probidad.

Comprendiéndolo así, la Comisión Provincial de Bellas Artes, que organiza este certamen, adjudica desde hace varios años un premio especial al grabado, al que ha dado su propia denominación queriendo con ello significar la importancia que le asigna.

Los artistas provinciales se han señalado, asimismo, en el XVIII Salón Anual por sus evidentes progresos y el interés original de algunas presentaciones. El medio se ha enriquecido con la presencia definitiva de artistas de otras procedencias, lo que ha contribuido al intercambio y la emulación tan necesarios para la vida del espíritu. Lo que se dijo más arriba y en tesis general de la plástica, puede aplicarse en lo particular al arte y los artistas del litoral. Un alejamiento inteligente del contorsionismo, una concepción equilibrada de lo moderno y una ahincada preocupación por llegar a la entraña misma de la tierra, lejos del fácil descriptivismo de otros tiempos, son los rasgos esenciales que destacan y valoran la actuación de estos pintores, escultores y grabadores en el XVIII Salón Anual de Santa Fe.

Santa Fe, Mayo de 1941.

Comisión Provincial de Bellas Artes

Mañana se inaugura el XVIIIo. Salón Anual

El 25 de Mayo a las 18.30 hs. tendrá lugar en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el acto inaugural del XVIIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe. Han prometido asistir el Gobernador de la Provincia, ministros del P. E., autoridades eclesiásticas, nacionales y militares, Intendente Municipal, cuerpo consular, artistas, expositores, críticos de arte, rectores de institutos universitarios y secundarios, etc.

En el acto oficial de la apertura del salón harán uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abelardo Irigoyen Freyre quien declarará inaugurado el certamen en representación del P. E. y el Presidente de la Comisión Provincial de Cultura, doctor Nicanor Molinas, que contestará al señor Ministro en nombre de la Comisión organizadora.

El catálogo oficial del XVIIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que se pondrá a disposición del público en el acto de la apertura, constituirá una obra original por su presentación esmerada, su distribución y su contenido. Además de la reproducción a toda página de las obras premiadas en el salón, llevará una carátula y viñetas interiores de pluma y aguada realizadas expresamente para este interesante fascículo por el artista Gustavo Cochet.

Según ya informamos, la Comisión Provincial de Bellas Artes con objeto de poder costear en parte una edición de esta importancia, ha resuelto que el catálogo del XVIIIo. Salón Anual se venda al precio de un peso.

Un Interesante Acto en la Escuela de N. Débiles

☆☆ PAULOVA LELIA Y NIDIA GUEVARA, artistas infantiles que actuarán integrando la Compañía Cómica de Agapito y Anita

La popular compañía de espectáculos cómicos "Agapito y Anita", que tanta aceptación ha tenido en todos los radios de nuestra ciudad en sus recientes actuaciones, llevará en la mañana de hoy, a las 10 horas, el acervo de alegrías que suele distribuir a manos llenas, a todos los pibes de la Escuela al Aire Libre de Niños Débiles que funciona en Kilómetro 2.

Agapito y Anita actuarán con su interesante teatro de títeres y para el acto especial de referencia, estarán secundados por la notable orquesta infantil que dirige la señora Clarita Herrera de Heredia, cuyos integrantes son una promesa en el arte musical.

En vísperas del aniversario de la Patria, los pequeñuelos del establecimiento educacional nombrado sentirán en sus corazones la alegría y el regocijo que emanarán de la fuente sencilla que representará la labor de la popular pareja cómica, y de la sagrada que impone la realidad de vivir en la nación libre que establecieran nuestros gloriosos antepasados, bajo un sol de paz, bajo un clima de trabajo y estimulados por la obra de progreso realizada durante un largo siglo de vida independiente por los hombres que desde los diversos planos de la actividad cooperan a mantener y a acrecentar el valioso patrimonio material y espiritual que nos legaron los próceres de Mayo.

☆☆ PAULOVA GUEVARA, cancionista de ocho años, que tomará participación activa en el acto de hoy

Algunos Ascensos en el Personal de Correos

En la Jefatura de Correos y Telégrafos 2 Distrito se nos informó que la Dirección General de Correos y Telégrafos ha nombrado Jefe de la Oficina de Clasificación al señor Tobías Ortega que desempeñaba el cargo de auxiliar en la misma sección. En su lugar ha sido ascendido el estafetero Antonio Locaso.

Velada y Baile en el Centre Catalá

En adhesión al 131 aniversario de la revolución de Mayo, las autoridades del Centre Catalá han resuelto realizar esta noche, en su local social de la calle 9 de Julio 2730, una velada y baile en honor de sus asociados y simpatizantes. El cuadro filodramático de la institución, llevará a escena en esta oportunidad la comedia en 3 actos de Julio Sánchez Gardel, titulada "Amor de Otoño". Una vez finalizada la velada dará comienzo el baile, el que será amenizado por la orquesta Yankee Boys, que dirige el maestro José Fertonani.

Se descarta que este festival ha de constituir un verdadero éxito, dado los merecidos prestigios de que goza en esta capital el cuadro filodramático de la citada institución.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

Lancha arg. Reina Villegas, varios; lancha arg. Brown, cino; lancha arg. Cedrina, azúcar exp.; lancha arg. Sarsotti No. 8, maíz; lancha arg. don Mauro, varios; lancha arg. Cia co Hnos. P., harina, lancha arg. Río Teuco, harina; lancha arg. Pacará, inflamables; vapor arg. Flor de Naranjo, inflamables; lancha arg. Guarumba, inflamables.

A LA DESCARGA

Lancha arg. Amable María, [illegible]; arenera arg. Madrie, varios; lancha arg. Corsario, trânsito, arena; lancha arg. Guinda, tortas de semillas de algodón; lancha arg. Lanzin No. 2, cemento; vapor arg. Zasolube, inflamables.

El Movimiento Portuario en Nuestra ciudad

No se han producido mayores novedades en lo que respecta al movimiento del puerto de la Capital, ya que se anota que es completamente reducido el actual movimiento.

En la Subprefectura se nos informó que se espera el arribo del ultramarino Monte [illegible], español. Cargará en nuestro puerto trigo.

En la actualidad no hay ultramarino en la zona portuaria.

El cabotaje.— El trabajo en la sección Cabotaje sigue siendo de regular importancia. Hay mucho tráfico entre Santa Fe y extremas localidades. Ayer trabajaron diversas lanchas.

El hidroavión. — El hidroavión Río Paraná llegó ayer acuatizando en el puerto de Cabotaje procedente del Paraguay. A las 11 y 30 continuó viaje a la Capital Federal.

EL PAGO DE LA TASA PARA TRANSPORTES

Por decreto No. 89.162, de fecha 21 de abril ppdo., dictado por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo de la Nación ha resuelto fijar un nuevo plazo, hasta el 15 de julio para los que efectuaran transportes nacionales comprendidos en el artículo 2o. de la Ley 12.346 y para aquellos que hubiesen iniciado sus servicios con posterioridad a la promulgación de la ley y antes de la vigencia del decreto del 17 de abril de 1939 reglamentario de la ley, y no hubiesen cumplido con las disposiciones reglamentarias pertinentes, den cumplimiento integral a las mismas, sin que puedan solicitarse nuevas prórrogas para ampliaciones o rectificaciones.

El precitado decreto modifica el artículo 29 del Decreto Reglamentario del 17 de abril de 1939, determinándose que las tasas fijadas por el artículo 5o., párrafo 2o., de la Ley número 12.346, para los vehículos de carga serán las siguientes:

Primera categoría, hasta 4.000 kg. de peso, total 100 pesos.

Segunda categoría, de 4.001 a 6.000 kg. de peso, total 137.50.

Tercera categoría, de 6.001 a 8.000 kg. de peso, total 175.

Cuarta categoría, de 8.001 a 10.000 kg. de peso, total 212.50.

Quinta categoría, de 10.001 a 12.000 kg. de peso, total 250.

Sexta categoría, de 12.001 a 14.000 kg. de peso, total 287.50.

Séptima categoría, de 14.001 a 16.000 kg. de peso, total 325.

Octava categoría, de 16.001 a 18.000 kg., total 362.50.

Novena categoría, de 18.001 en adelante, $ 400.

A los efectos del pago de la tasa correspondiente se considerará como una unidad al camión o al camión y semi—acoplado y como otra separada al acoplado. Si los servicios se realizan en más de un 80 por ciento del recorrido sobre caminos de tierra, las tasas para los vehículos de pasajeros se reducirán en un 50 por ciento.

En consecuencia, todos aquellos que tengan en trámite su solicitudes de permiso ante la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, pueden completarlas con los requisitos que faltaran y proseguir sus gestiones hasta el 15 de julio próximo.

Igualmente, dentro del mismo plazo pueden presentar solicitudes los transportadores que realizan servicios de carácter interjurisdiccional.

Noticias del Consejo de Educación

Declaróse asueto para las escuelas el 26 de Mayo

Se ha registrado mucho movimiento durante el día de ayer en el Consejo de Educación.

Estando ausente el titular don Atilio Giavedoni, que como lo hemos informado se encuentra en Buenos Aires, está a cargo de la presidencia el vocal doctor Carlos Guido Spina. Concurrió al despacho oficial donde el secretario señor Rosas Leiva, le informó de las novedades producidas. Después firmó diversas resoluciones, atendiendo a numerosas personas que fueron a entrevistarlo.

GESTIONES REALIZADAS

El doctor Spina concedió audiencia a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de pueblo de Irigoyen, departamento San Jerónimo. De acuerdo con las informaciones que se nos han suministrado la delegación realizó gestiones de importancia para aquel establecimiento educacional, en forma especial en lo que se refiere a la asistencia social en la escuela. Acerca de esto la delegación dió informes sobre la acción que desarrolla la nombrada entidad interesando a las autoridades escolares para un mayor apoyo. Asimismo los delegados dieron a conocer el estado del edificio. Las gestiones han quedado bien encaminadas.

LOS PAGOS

De acuerdo con la información oficial, la Tesorería del Consejo de Educación ha girado en el día de ayer los fondos necesarios para pagar la segunda parte de la planilla del magisterio de Rosario, por el mes de Diciembre último. Con ello ha quedado terminado el pago de dicho mes a los maestros de la tercera sección.

La Tesorería ha iniciado, en el día de ayer, los pagos de los subsidios de asistencia social, correspondiente al mes de Mayo. Los interesados o personas autorizadas pueden concurrir a cobrar.

ASUETO ESCOLAR

El vocal del Consejo, doctor Spina, a cargo de la Presidencia, dictó una resolución declarando asueto para las escuelas fiscales de la provincia, el día lunes próximo. Lo ha resuelto así porque el día 25 coincide con un feriado, y, además porque los escolares participarán en actos patrióticos en celebración del aniversario patrio.

La secretaría comunicó esta resolución a los directores de escuelas.

Solo Podrá Enarbolarse la Bandera Argentina

El ministro del Interior remitió el día de ayer un despacho telegráfico del gobernador de la provincia, doctor Joaquín Argonz que está concebido en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para comunicarle, a los fines que estime corresponder, el siguiente decreto dictado en la fecha, que dice así: Subsistiendo las razones que fundamentaron los considerandos que indujeron al P. E. para dictar el decreto del 5 de julio del año ppdo., por el que se estableció en su artículo 1o. "la prohibición" a los particulares, asociaciones o cualquier otra entidad usar o izar otra bandera que no sea la argentina, en reuniones públicas, asambleas, manifestaciones, desfiles y edificios particulares, en ocasión de la celebración de las próximas fiestas julias, el vicepresidente de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta: Art. 1o. Establécese que la prohibición a que se refiere el art. 1o. del decreto 66.906 del 5 de julio de 1940, deberá hacerse efectiva durante la celebración del las próximas fiestas patrias de 25 de Mayo y 9 de Julio. Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

UNA SEÑORA SE SUICIDO, LUEGO DE DAR MUERTE A SU HIJITA

En la primera hora de la madrugada de hoy ocurrió, en una finca ubicada en jurisdicción de la comisaría 1a., un hecho que ha causado viva impresión a las personas de la vecindad, cuya atención fué despertada por el estampido de dos disparos de arma de fuego.

El drama, eso es lo ocurrido, que bien puede atribuirse a cuestiones sentimentales o económicas, tuvo por escenario un pequeño taller de carpintería, uno de cuyos rincones servía de vivienda a una joven mujer y a su hijita; aquella en un momento de desesperación, en que habrá hecho crisis en ella una violenta emoción o una depresión moral intensa, armó su mano y quitó la vida a su pequeña hijita que se encontraba entregada al reposo, volviéndose sin titubeos el revólver contra su sien, oprimiendo nuevamente el disparador. Las detonaciones fueron casi simultáneas. Madre e hija yacían ya sin vida, una muy junto a la otra.

De acuerdo con las actuaciones que vienen llevando a cabo las autoridades policiales el triste episodio de esta madrugada habríase desarrollado en la siguiente forma: Alrededor de la 1 y 20, vecinos de la calle 4 de Enero entre las de Juan de Garay y Rosario, fueron despertados por dos sucesivas detonaciones de arma de fuego, hecho este que por lo inusitado, no dejó de llamar la atención.

Fué advertido de ello un agente de policía de la seccional 1a., quien comunicó la novedad a sus superiores, haciéndose presentes el comisario interino de la seccional, el comisario de Ordenes el jefe de la división de Investigaciones y otros funcionarios de la repartición.

Se estableció que las detonaciones habían partido de la finca señalada con el número 2014, donde tiene instalado un taller de carpintería don Carlos Sidor, pero al llamar a la puerta nadie respondió, por lo que hubo de establecerse el lugar donde se encontraba el nombrado, quien habido, procedió a franquear la entrada de la casa, hallándose todos los circunstantes ante un cuadro impresionante.

En un pequeño catre yacía sin vida una criatura de unos diez años, y en tierra una mujer joven: su madre. En su mano empuñaba aún un pequeño revólver.

Por manifestaciones del dueño de la carpintería se supo que esa mujer hacía ya un tiempo que se hallaba agregada a su casa habiéndose separado de su esposo hace cerca de un año, por desavenencias conyugales.

A fin de establecer las causas que pudieron haber mediado para que la suicida tomara la grave determinación de eliminar a su propia hija, en momentos de escribir estas líneas se trataba de establecer el paradero del esposo de aquélla, quien se supone que vive en calle Moreno en las inmediaciones de San José y del cual solamente se conoce el nombre: Avelino. A tal fin, las autoridades de la comisaría 1a., solicitaron cooperación a las de la 4a., para lograr establecer debidamente ese domicilio y requerir la presencia del esposo de la víctima, a la que se conoce por Elisa Ruiz.

Fueron requeridos los servicios del médico de policía, doctor Carlos Arguelles, informándose a la vez de lo sucedido al juez de instrucción en turno, quien también concurrió a la finca de calle 4 de Enero, para avocarse a la instrucción del sumario.

ULTIMO MOMENTO

Ya pasadas las 3 y 30 de la madrugada de hoy, hemos podido establecer debidamente la identidad de la filicida y suicida. Se trata de Felisa Prado de Arduvino, argentina de 21 años, nacida en Corrientes, casada con J. Arduvino y separada de él desde hace cerca de un año. La hija es de nombre María J. Arduvino de diez años.

Esta señora estaba colocada, desde la separación con su esposo, en la carpintería de Sidor, en calidad de sirvienta.

Los cadáveres de ambas serán velados en la comisaría 1a.

Falleció Ayer H. de la Serna, Herido en el Tiroteo de Sgto. Cabral

EnEsaOportunidadLiquidaron sus Diferencias Varios Sujetos que Vivían al Márgen de la Ley

Entonces también fué muerto Francisco Baldasarre, que amparado en su fama de hombre guapo, arrebatara la compañera del que luego sería su matador

SE AGRAVA LA SITUACION DE LOS DETENIDOS

Con la muerte de Humberto R. de la Serna, ocurrida ayer, toma un nuevo giro el grave hecho de sangre acaecido el 30 de marzo ppdo., en jurisdicción de la comisaría de Sargento Cabral, suceso ese en que perdiera la vida Francisco Baldasarre, ex empleado de policía, a manos de su rival Juan Antonio Cuscuela, quien en compañía de Julio Desiderio Pintos y Claudio García, atacaron a los nombrados primeramente, en circunstancias que se hallaban en un automóvil de alquiler, frente a la pista de baile de Hortensio Tirone, sita en Gutiérrez y Guemes.

ANTECEDENTES DEL HECHO

El 30 de marzo, en horas de la madrugada, se realizaba en la pista que Tirone tiene en el lugar indicado, —como de costumbre—, un baile, al que había concurrido Francisco Baldasarre argentino, de 26 años, en compañía de su compañera Ana Cord de Gómez y de sus amigos Humberto R. de la Serna, argentino de 26 años y Roberto Insaurralde, de la misma nacionalidad, de 27 años.

La nombrada Cord de Gómez, que desde poco tiempo antes hacía vida en común con Baldasarre, había sido con anterioridad compañera de Juan A. Cuscuela, quien había realizado diversas gestiones a fin de que aquella volviera con él, pero sin lograrlo. Había tratado de convencer a su rival de la inconveniencia de tal proceder, pero éste, convencido de su capacidad para mantener la situación que se le pudiera crear, no hizo caso a las reconvenciones.

El día anteriormente indicado, llegó al baile Claudio García, argentino, de 32 años, apodado "El Marinero" o "El Pelao" o "Pura Pinta", amigo común de Cuscuela y Baldasarre, quien le dijo a éste que aquél quería hablarle y que para ello lo esperaba a la salida de lo de Tirone. Esa conversación alarmó a la compañera de Baldasarre, la que en distintas oportunidades insistió en retirarse del baile, pero sin lograr ser oída. Ya cerca de las tres de la madrugada, mediando en el pedido de dejar el baile los compañeros de Baldasarre, éste resolvió acceder a los ruegos de su compañera, para lo cual solicitó un taxi telefónicamente.

Así llegó al lugar indicado el automóvil de alquiler chapa 373, a cargo del chófer Gabriel Pereyra, al cual ascendieron Insaurralde, al lado del conductor, y en el asiento trasero, primero De la Serna, luego la mujer Cord de Gómez y por último Francisco Baldasarre.

Cuando el vehículo iba a iniciar la marcha, los ocupantes del mismo fueron sorprendidos por un recio tiroteo que, contra ellos, llevaban a cabo personas que se hallaban en las cercanías.

La intervención del personal de policía que se hallaba en el lugar dió lugar a la detención de Juan A. Cuscuela, argentino de 30 años, Julio Desiderio Pintos, de 34 y varias otras personas, que luego justificaron no haber participado en el hecho. Se procuró la detención de Claudio García, la que fué llevada a cabo por personal de la sección Seguridad Personal de la división de Investigaciones, dos días después.

En el lugar del tiroteo quedó tendido Baldasarre, quien presentaba dos heridas de bala en ambos costados del cuerpo, sin orificio de salida, herido de consideración Humberto R. de la Serna, con un proyectil alojado en el costado del cuerpo, que luego se supo se le había incrustado en la columna vertebral y Roberto Insaurralde con una herida de bala también, en la pierna izquierda, de carácter leve.

LOS AUTORES DE LOS DISPAROS

A través de las actuaciones realizadas se ha podido establecer que los autores materiales de las heridas de los tres nombrados fueron Cuscuela y Pintos, quienes dispararon sus armas desde lados opuestos del automóvil, por lo que se justifica que Baldasarre tuviera las heridas en la forma indicada con anterioridad. Por otra parte, al efectuarse la autopsia del cadáver de Baldasarre, se estableció,—según una versión que hemos podido recoger en aquella oportunidad—que los proyectiles correspondían a distintas armas, o sea a la de Pintos y a la de Cuscuela.

En cuanto a García, que había recobrado su libertad al tiempo de ocurrido el hecho, y fuera detenido nuevamente por orden del juez instructor, parece ser que será procesado por abuso de armas.

Como se dijo al comienzo, el fallecimiento de De la Serna, ocurrido después de dos meses del hecho, luego de haber sido sometido a una delicada operación quirúrgica, imprime un nuevo giro a las actuaciones que viene llevando a cabo el juez de instrucción, quien fué ya informado del deceso de esta nueva víctima de la ambición de sujetos que viven al margen de nuestras leyes y que, formando en las sirvas, llevan a cabo hechos reñidos con las buenas costumbres que luego adquieren derivaciones lamentables, como la que dió lugar al suceso que relatamos, en el que perdieron la vida dos hombres, [illegible]

VENDO DE OCASION

Artículos de Confiterías, Bars, etc.

1 Ropero de cedro, tres cuerpos 2.60 de largo, 0.55 ancho y 2.30 alto. 1 Aparador: 1.16 largo, 0.55 ancho y 1.29 alto. 1 Mostrador de roble con espejos, tapa y zócalo de mármol: 2.40 largo y 0.70 de ancho. 1 Mostrador escritorio de cedro: 0.90 alto, 1.35 largo y 0.79 ancho. 1 Mostrador escritorio cedro 2 cajones: 1.10 alto, 1 largo y 0.70 ancho. 1 Mostrador de roble, zócalo de mármol, 4 cajones: 4 metros largo y 0.73 ancho. 1 Mesa de algarrobo. 2 estantes y 2 cajones: 3.20 largo y 0.70 ancho. Separaciones de madera para bar. Heladera de roble 6 puertas y serpentina. 3 Conservadoras para helados. 1 Máquina express con un conservador y termo, 3 canillas. 1 Máquina de limpiar cuchillos, completa. 2 Muebles radiovictrola. 2 sillones giratorios tapizados, para escritorio. 10 Arañas de 4 luces y de bronce plateado. 5 Arañas de 4 luces y de bronce dorado. 1 Máquina para encorchar botellas. 1 Máquina para colocar cápsulas botellas. 6 Pantallas para luces intemperie 0.40 de diámetro. 7 Plafoniers bronce. 2 Brazos bronce dobles para pared. 1 Guirnalda con 200 focos Mignon. 1 Estufa eléctrica de pie. 2 Exprimidores de naranja eléctricos. 1 Máquina aspiradora. 1 Pie de escalera de 4 luces. 1 Lote vidrios ingleses biselados. 1 Lote lámparas colores para portalámparas común. 1 Lote de lámparas en dibujos Mignon. 1 Balanza de dos platos bronce. 1 Lote de bisagras para puertas vaivén. 1 Lote de bisagras bronce niquelado para heladeras. 2 Canillas para chopp. 2 Filtros para agua. 2 Bancos. 3 Poleas de madera. 2 Postes de hierro. Varios caños para balcón. 1 Tarima para orquesta, de 2 x 2 y 0.50 de alto. 1 Tarima para orquesta, de 3.60 x 3.60 y 0.50 de alto. 2 Percheros de pie. 4 Llaves con madera de 2 m. 1 Guardarropa de 3 separaciones. 2 Esqueletos de bronce niquelados, para vitrinas de 2.20 de largo, 0.45 de ancho y 1 m. de alto. 1 Letrero de lata para iluminar, de 1 m. de alto por 1.10 de largo. 1 Lote de fierros de hamacas. Ocurrir: San Martín 2786.

(8217)

Cuatro Actores en el Tiroteo



FRANCISCO BALDASARRE y Humberto R. de la Serna, las dos víctimas en el tiroteo ocurrido el 30 de marzo ppdo. en Barrio Sargento Cabral, y Julio Desiderio Pintos y Juan Antonio Cuscuela, sindicados como autores de los disparos que causaran la muerte de aquéllos

Sobre el Hecho Ocurrido Días Atrás en Helvecia

En una edición anterior, hemos informado con amplitud sobre la intromisión llevada a cabo por el jefe de Policía del Departamento Garay, en un remate judicial que se realizaba en Helvecia, en el cual no permitió, — haciendo valer su calidad de funcionario, — que el secretario de la Comisión de Fomento hiciera ofertas.

Con relación a dicho asunto, recibimos la siguiente nota:

"Helvecia, 22 de mayo de 1941. — Señor Director del Diario EL ORDEN. — Santa Fe. — De mi consideración: Me permito dirigirme al señor Director, acompañando copia del escrito presentado al Juzgado de Paz local, motivado por los hechos en los cuales el señor jefe de Policía del Departamento prohibió al suscripto, secretario de la Comuna, hacer posturas en un remate efectuado el día 12 del corriente, rogando quiera darle cabida en las columnas de ese diario, bajo su digna dirección. — Agradeciéndole la intención, me es grato saludarlo muy atentamente.— (Firmado): Armando J. WAGNEST".

El escrito a que se refiere la nota que dejamos transcripta, dice así:

"Sr. Juez:

Alejandro Bieri y Armando J. Wagnest, Presidente y secretario respectivamente de la H. Comisión de Fomento de Ocirecas, sin revocar Poder General conferido, constituyendo domicilio legal en el local de esta Comisión en los autos que la misma sigue contra Don Eliseo Romero s. Juicio Ejecutivo a V. S. como mejor proceda decimos:

I.— Que venimos a solicitar de V. S. la nulidad del Remate verificado en estos autos el día 12 del corriente mes en el local de este Juzgado.

II.— Que motiva tal solicitud el hecho de haberse verificado dicho remate en las circunstancias especiales a que V. S. le consta impidiéndose por parte del Sr. Jefe de Policía del Departamento, al segundo de los suscriptos hacer posturas en tal acto por parte de la ejecutante.

III.— Que tal impedimento ha excedido a la [illegible] la intervención [illegible] expresamente autorizada por Ley [illegible] Código de Procedimientos Civiles y Comerciales.

IV.— Que la intervención de terceros, funcionarios públicos, limitando el ejercicio de derechos en actos de la naturaleza del que se trata en autos, está en pugna con las disposiciones legales que rigen en la materia.

Nuestro Código de Procedimientos en el Título XIV Sección V ha establecido una serie de formalidades y requisitos para la subasta judicial que constituyen en conjunto la garantía del derecho de las partes en juicio, como también de los postores que intervienen en la misma.

La inobservancia u omisión de las disposiciones precedentes consiste en la ausencia de esas garantías que el mismo Código establece, y trae consigo la nulidad de los actos que en ellas fallan, en conformidad con el principio aplicable al caso, de que los actos contrarios a las leyes son nulos si la Ley no les asigna otro efecto para el caso de contravención. Así lo dispone nuestro Código Civil en el Artículo 18.

V.— Que en base a los hechos expuestos y derechos invocados a V. S. decimos:

I.— Que nos tenga por presentados en el carácter indicado y en el domicilio expresado.

II.— Que previo trámite de Ley haga la nulidad del Remate verificado [illegible]

(Fdo.) por los firmantes"

UN AGENTE DE POLICIA MATO A UN HOMBRE

Al Juzgado de Instrucción Seccional de Vera ha llegado una comunicación de las autoridades policiales de Tartagal, por la cual se informa que en un incidente habido entre el vecino de esa localidad, Neco Bordón y el agente de policía Bernardo Acevedo, éste dió muerte a aquél de un balazo, resultando a su vez herido de consideración el representante de la autoridad.

La comunicación expresa que en circunstancias no debidamente aclaradas aún, pero que han de surgir a través del sumario que se viene instruyendo, el nombrado Bordón agredió a balazos al agente Acevedo, quien tuvo que defenderse apelando al revólver de reglamento, con el que efectuó varios disparos contra su atacante, al que hirió de muerte. Acevedo, a causa de la herida de bala que recibiera, se encuentra hospitalizado, siendo su estado de cuidado.

Un Acusado de Lesiones Ha Sido Detenido

En las primeras horas de la madrugada de ayer, en la zona de la seccional 3a. ocurrió un hecho de sangre, en el que resultó herido, de un puntazo en un brazo, el ciudadano Rufino Lencinas, argentino, de 30 años, soltero, domiciliado en Suipacha 2955.

A las 2.45 se presentó en la seccional aludida el nombrado Lencinas, manifestando que momentos antes estuvo bebiendo en un despacho de bebidas instalado en calles Urquiza y Mariano Comas, de donde se retiró para dirigirse a su domicilio. Al llegar a Boulevard Pellegrini y 4 de Enero, se encontró accidentalmente con un grupo de personas, entre los que se hallaba un individuo que conoce por el apodo de "El Pelao", quien luego de interceptarle el paso y sostener con él una breve discusión, le agredió con un instrumento cortante, que no puede precisar qué era, con el que le hirió en el brazo derecho a la altura del antebrazo, dándose de inmediato a la fuga conjuntamente con sus compañeros.

Lencinas fué trasladado a la Asistencia Pública, pues se quejaba de fuertes dolores en el brazo, siendo curado convenientemente, y trasladado luego al Hospital de Caridad, donde fué alojado en la sala No. 6, en calidad de detenido, hasta tanto se aclaren debidamente los hechos.

Las autoridades de la comisaría 3a., con los datos proporcionados por Lencinas, solicitaron la cooperación de la división de investigaciones, encomendándose a la sección Seguridad Personal las averiguaciones del caso y la detención de los presuntos autores del hecho.

Fué así que los empleados Abel Ramos, Oscar Gainza y Mario Binetti, detuvieron a Marcos Aguilar Fernández, alias "El Pelao", de 25 años, domiciliado en Francia y Pedro Centeno y a Guillermo Zacarías Galván, de 23, que vive en Urquiza entre Domingo Silva y Juan del Campillo, ambos argentinos, secuestrándose en poder de Fernández el cuchillo con que fuera herido Lencinas, presumiéndose que éste sea el autor de las lesiones que se le infirieran a aquél.

Se instruye el sumario correspondiente con conocimiento del juez en lo correccional de turno, a disposición de quien se encuentran todos los detenidos.

Fué Aprehendido el Autor de un Hurto, Poco Después de Haberlo Llevado a Cabo

Ayer poco después de las ocho, en la comisaría del distrito Las Flores fué denunciado el hurto de una billetera, en la que se guardaba una suma de dinero que oscilaba entre los ciento cincuenta y ciento sesenta pesos. Solicitada de inmediato la cooperación de la división de investigaciones, personal de la sección Robos y Hurtos detuvo en Coronda, a las 9.20, al autor, quien luego de cometido el hecho se dirigía a la ciudad de Rosario.

Rómulo Samponi, domiciliado en el distrito mencionado, se presentó a las 8.15 en la comisaría denunciando que alrededor de las seis, se ausentó de su domicilio, ya que tenía que realizar algunas diligencias.

Poco después, como notara que había olvidado en el bolsillo de un pantalón su billetera, en la que guardaba $ 150 o 160, regresó a su casa, notando con sorpresa que la billetera no se hallaba donde la había dejado. Comprobó asimismo que una persona de apellido Alvarez, que ocupaba, como agregado, una pieza contigua a la suya, había desaparecido por lo que ligaba ambos hechos, no siendo improbable que el autor del hurto fuera el tal Alvarez, cuyo domicilio es en la Capital Federal.

Solicitada la cooperación de la división de investigaciones, se dispuso que los empleados Francisco Mazzei y Nicolás Candiotti, de la sección Robos y Hurtos, tomaran a su cargo la investigación. Estos, presumiendo que el tal Alvarez se hubiera ausentado hacia el Sur, para llegar al lugar de su residencia, y en conocimiento de que, a las 8.45 había salido de la Estación Belgrano el colectivo No. 5 de la T. A. T. A., hacia Rosario, partieron en esa misma dirección alcanzándolo en la localidad de Coronda.

Así pudo ser detenido Manuel Leandro Alvarez, argentino, de 22 años, con domicilio, como dejamos dicho, en la Capital Federal, a quien se le secuestró la billetera de Samponi, varios documentos personales de éste y la suma de ciento veintidós pesos en efectivo. El detenido fué traído a esta ciudad y entregado a las autoridades de la comisaría de Las Flores, habiéndose confesado autor del hurto y manifestando que tenía resuelto dirigirse a la Capital Federal. De todo lo actuado se ha informado al juez en lo correccional en turno, estando las actuaciones a cargo del sumariante de turno de la división judicial.

Designóse Secretario de la J. de Policía del Departam. Castellanos

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dado a conocer ayer, por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, un decreto por el cual se nombra secretario de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos al señor Antonio J. Figueroa.

Esa Jefatura, como se sabe, es desempeñada interinamente por el sub Inspector de Jefaturas, don Reinaldo Gómez.

EL PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA SOBRE LA NUEVA ORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS

SOMETIDO a estudio de las cámaras se halla el proyecto de ley formulado por el Poder Ejecutivo sobre la nueva organización de los ministerios, cuyo articulado hemos publicado en estas columnas.

La transformación de los ministerios, sobre la base de un concepto de responsabilidad de los titulares en lo que se refiere a sus derechos y deberes, se halla plenamente justificada y responde a las modalidades de una organización más eficiente del punto de vista técnico y administrativo.

Las funciones ministeriales dentro de las normas que determina la Constitución carecían hasta la fecha de un plan orgánico que estuviera a tono con las modalidades de la época y con la misión fundamental del Estado. En diversos aspectos, frente a la realidad el funcionamiento de los ministerios adolece de métodos rutinarios que constituyen una traba para la acción y que restan eficiencia a diversas dependencias de las ramas de la Administración Pública.

En la organización institucional y administrativa, evidentemente, el proyecto del Poder Ejecutivo presenta aspectos interesantes que señalan espíritu de innovación.

Se hace efectiva la jerarquía de los ministros, se les fija a cada uno sus atribuciones, sus responsabilidades y, en una palabra, los departamentos gubernativos deben desarrollar su labor dentro de un plan orgánico que excluye el recurso de las improvisaciones y reduce al mínimo las medidas de emergencia.

Las lineamientos generales de la transformación de los departamentos del Poder Ejecutivo, marcan una nueva etapa en el desenvolvimiento de la función pública.

* * *

UNA de las innovaciones más importantes de la organización ministerial proyectada por el Poder Ejecutivo consiste en la creación del ministerio de Salud Pública y Trabajo. Sería Santa Fe la primera provincia que, dando a los problemas sanitarios el valor que tienen del punto de vista social, de la defensa del bienestar y del porvenir de las nuevas generaciones, contaría con un control de los organismos correspondientes a la altura que se requiere.

No solamente tendría el departamento de referencia la fiscalización directa de los hospitales, de los asilos y colonias: una de sus misiones esenciales y que es la implantada en los países más progresistas, sería la de aplicar una labor preventiva, inspirada de un modo primordial en la supresión de los factores que influyen en el desarrollo de las epidemias, en el elevado porcentaje de las funciones que se registran en diversas zonas. La acción preventiva, mediante una labor perseverante de carácter científico y social, colocaría a Santa Fe en un nivel de mejoramiento y de aprovechamiento de los recursos fiscales destinados a dicha finalidad.

La rama del Trabajo, comprendiendo las iniciativas destinadas al fomento de las industrias, al mejoramiento de los cultivos agrícolas, etc., consulta las aspiraciones generales de los gremios y que, en la adicación de una política de conciliación que, en la casi totalidad de los casos, permite suprimir conflictos que perturban las actividades normales de la industria y del comercio.

Nuestra provincia, en virtud del progreso que ha logrado en el orden económico y social, necesitaba una transformación como la que se proyecta y que, de ponerse en vigencia como se espera, que ajustará a la realidad de los problemas pendientes y que reclaman día a día una acción apropiada de parte del Estado.

* * *

EL MINISTERIO de Gobierno y de Instrucción Pública, con las atribuciones que se le adjudican, se hallará en condiciones de ejercer una amplia labor y que ha de redundar, igualmente, en beneficio del pueblo.

Los reparos que se han hecho en lo que atañe a las funciones del ministerio de Gobierno, al confiársele la rama educacional, no se fundan en argumentos serios y demuestran una desorientación en materia de organización gubernativa. La mayoría de las provincias, precisamente, presentan en la rama educacional una solución como la que figura en el proyecto a que aludimos.

En sus tareas de control de la Justicia y la Instrucción Pública, vinculadas con el cumplimiento de las leyes, el ministerio no se halla subordinado a influencias de carácter partidista.

La organización ministerial, concordante con los deberes constitucionales, se halla exenta de toda presión de los partidos políticos y tiene como puntos de mira fundamentales la labor de índole técnica y administrativa.

* * *

LOS ASUNTOS de Hacienda y Obras Públicas, cuya vinculación es tan evidente como la Instrucción y la Salud Pública, continuarían a cargo del actual departamento, salvo modificaciones de orden general y que no alteran el carácter de sus funciones ni el desempeño de la misión que le incumbe.

La experiencia ha demostrado, sobre todo durante el período de desarrollo de un vasto plan de obras públicas, que el ministerio en la forma en que se halla organizado, responde a las exigencias del interés general y que ha permitido una acción tan amplia como fecunda para el presente y el futuro de Santa Fe.

El análisis de cada uno de los puntos de la organización de los ministerios, comprendiendo la ley orgánica en general y en particular de cada uno de los tres departamentos, lleva a conclusiones favorables. Sin alterar el número de los ministerios, mediante reformas que derivan de la observación de la realidad y de la experiencia, la Provincia se colocaría en un plano adecuado para el desarrollo de una eficiente obra de trascendencia social y administrativa.

La Comisión de Legislación y de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, entregada al estudio del proyecto de transformación de los ministerios, dando al asunto la importancia que reviste, según informes obtenidos, dentro de pocos días, dará a conocer el despacho correspondiente. Se trata de innovaciones que se ajustan al espíritu del progreso institucional.

El Orden

Santa Fe, sábado 24 de mayo de 1941.

El "Cabildo Abierto" Realizado en Bs. Aires

CUANDO uno lee la lista de los ciudadanos eminentes que se han congregado en Buenos Aires, en la asamblea organizada por Acción Argentina, y denominada, con feliz inspiración, el "Cabildo Abierto", a igual que la histórica reunión realizada en la Semana de Mayo; recibe una impresión que reconforta el espíritu y alienta al patriotismo.

Están en esa lista de hombres dedicados con ardor a la defensa de las instituciones democráticas, activos participantes de nuestras luchas políticas, en los partidos más dispares. Es decir que hay un punto de coincidencia entre los argentinos, una exacta y común visión de los problemas extraordinarios que la hora nos plantea. Eso, la existencia de una recia conciencia nacional, es la misma cosa, y por ello debemos alegrarnos que sepamos unirnos cuando nos acechan peligros graves para nuestras instituciones democráticas, que son las que han declarado defender todos los hombres allí reunidos.

Si feliz es la advocación del Cabildo Abierto del 22 de Mayo, no menos acertada es la resolución de realizar, como primer homenaje, una recordación de José de San Martín, bajo cuyo númen se colocaron las deliberaciones.

Si hay una figura que nos acerca a los argentinos a los demás pueblos de América, hermanos en el origen y en las esperanzas de superación democrática, esa es la de José de San Martín, el gran Capitán, el Libertador, el hombre que empuñara la simbólica espada del bien, para llevar libertad y honor a los pueblos, sin poner en ninguna de sus acciones, dignas de cantares de gesta, una sola intención de ambición personal. Ejemplo moral de altitud difícilmente igualable, muy apropiado para ser recordado en esta hora de crudas ambiciones, y absoluto desprecio por los principios que agigantaron su figura.

Argentina está unida contra los enemigos de la democracia. Este Cabildo Abierto nos ha demostrado esa verdad, como la asamblea famosa, mostró a la faz del mundo, que en los pueblos del Río de la Plata, anidaba un espíritu de emancipación, cuya gesta iba a durar cortos años, para rematar en la jornada del 9 de Julio del 16.

Gobierne quien gobierne en nuestra tierra, ya tiene un rumbo bien definido en materia internacional. Un deseo muy ardiente existe en los argentinos, ha dicho Alvear, desde esa tribuna, de que América sea el continente de la paz. Y esa es la verdad. Y por ello pudo decir luego Repetto, "El problema para nosotros no consiste en determinar previamente si entramos o no en la guerra, sino a acentuar desde ahora la personalidad de nuestro país por la unión estrecha de todas las energías sanas, única manera de hacer frente a las contingencias de la guerra y de la post guerra sin que palidezca demasiado o se borre del todo nuestra fisonomía propia".

Ese es el fin, claramente expresado, paz y fuerza moral interna para afrontar todas las contingencias que puedan sobrevenir. No declaraciones huecas y traicioneras, de nacionalismo agudo, que termina con la entrega de las instituciones al extranjero pensar. Solamente quedaría por agregar este párrafo de un orador de este "Cabildo Abierto": "Frente a los que proclamamos la continuidad de la historia argentina, como expresión de un proceso ininterrumpido que nace de la libertad y se perfecciona de contínuo por un esfuerzo incesante, están nuestros nacionalistas que, siguiendo también en esto el método de los totalitarios europeos, pretenden pasar la esponja sobre nuestro pasado histórico, para borrar sus más destacadas figuras, dejando sólo el perfil siniestro del bárbaro tirano de América, para hacerlo el punto de partida de una nueva historia argentina, compuesta de opresión, de persecuciones, de crímenes y de latrocinios".

Hemos utilizado las palabras de los oradores de este Cabildo Abierto, para que nadie se llame a engaño, ni pueda, a guisa de interpretación, tergiversar intenciones. Todo ha sido claro en este Cabildo, tal como en el otro de hace 131 años. Esperemos que esta reunión de argentinos, pueda figurar con honor en nuestro recuerdo, como vive reverenciada por nuestros espíritus, la reunión de los criollos de 1810. Ha sido éste el mejor homenaje que se pudiera rendir a memoria tan ilustre.

El Gobernador de la Provincia Visitó la Cañonera "Jujuy"



NOTA TOMADA DURANTE LA VISITA que hiciera ayer el señor gobernador Dr. Joaquín Argoña a la cañonera "Jujuy", donde fué deferentemente cumplimentado por la oficialidad. En esta foto aparece el mandatario con los ministros que le acompañaron, Dr. Lorenzo de la Torre y señor Romeo de los Santos Díaz; el intendente municipal señor Hugo Freyre; el comandante de la nave; el Subprefecto Marítimo, Cap. Rodríguez Quiroga y uno de los oficiales de la embarcación

Proporciones de la Obra que Viene Realizando la Biblioteca Popular Pedagógica "Sarmiento"

Pocas instituciones culturales han logrado en estos últimos años en nuestra provincia una organización más completa y eficaz para los fines que inspiraran su fundación, como la Biblioteca Popular Pedagógica "Domingo F. Sarmiento", que en el día de la fecha cumple su vigésimo sexto aniversario.

En otra oportunidad, desde estas columnas, pusimos de manifiesto las diversas etapas de su evolución, tomando a la entidad tal cual se presentaba entonces a nuestro análisis, pero omitimos, involuntariamente consideraciones sobre el valor que ha intervenido y viene interviniendo en su marcha, como energía propulsora y directriz y como alma de todos sus progresos. Nos referimos a su directora, señorita Guadalupe Piedrabuena que desde que se encuentra al frente del instituto, paulatinamente ha desarrollado una obra ajustada a un plan de trabajo intensivo como instrumento educacional, y también con un elevado criterio docente ha estudiado "las inquietudes que suscitan los problemas más complejos y simples que demandan la renovación de valores técnicos - didácticos, acercando a los maestros las mejores obras y extendiendo su eficaz cooperación hasta las más apartadas escuelas de la provincia, — como lo expresa la memoria de la Biblioteca correspondiente al año anterior.

La señorita Piedrabuena, normalista destacada ha estudiado con especial dedicación no sólo todos los aspectos que integran los organismos de la naturaleza del que se le ha confiado, sino también las consecuencias de orden colectivo que resultaría una vez incorporados o creados. De esa manera, tesonera en sus propósitos, con una comprensión amplia y exacta de la importancia de sus gestiones, con un sentido real de los beneficios que las bibliotecas proporcionan como fuente de investigación, como estímulo para la autodidaccia de nuestra juventud y como medio ponderable de cultura popular, ha fundado en estos últimos tiempos numerosas bibliotecas escolares infantiles, inteligentemente clasificadas conforme a la edad grado de preparación, interés y aficiones espirituales del niño; ha organizado veinticinco filiales en las escuelas de la provincia con mobiliario especializado y personal idóneo en la orientación técnica correspondiente; ha instituído el servicio de equipos, por el que la central pedagógica favorece a las filiales con libros seleccionados y actualmente está organizando el Boletín Bibliográfico Mensual, importante compendio de referencias para cooperar al mejor desenvolvimiento de las filiales establecidas.

La Srta. Directora ha establecido, además, el departamento circulante que facilita al lector las obras de su preferencia para ser estudiadas o consultadas en su domicilio por un término de horas o días, sección que se controla periódicamente a los efectos de las devoluciones, y recientemente ha proyectado la institución de "La Hora Alegre", con un plan de trabajo para las aulas digno de los mejores elogios por la función educativa y social que la ha inspirado.

La señorita directora ha contado siempre con la eficaz colaboración de las autoridades escolares que han facilitado todos los medios a su alcance para que lleve a la práctica sus plausibles iniciativas. De esa manera, la Biblioteca ha ido adquiriendo una preponderancia enorme como recurso cultural, no sólo en las filas del magisterio y en la población infantil, sino también en el pueblo. También ha contado con la colaboración de su personal, el cual ha puesto en sus obligaciones todo el interés y entusiasmo que en todo momento lo ha sabido estimular la Dirección.

Pero para completar esta obra que difícilmente habría podido realizar otra maestra sin las condiciones docentes y el espíritu emprendedor que caracterizan a la Srta. Piedrabuena, conceptuamos que el gobierno escolar, ya que con excelente criterio ha considerado que sólo una docente debe estar en la dirección de la Biblioteca, por la índole fundamental de la misma, corresponde que todo el personal que en lo sucesivo se designe para secundaria, tenga título docente, y que cuando fuera factible organizarlo íntegramente de acuerdo con tal requisito.

Debe tenerse en cuenta, que cada una de las veintidós secciones en que se halla dividida la Biblioteca necesita de elementos que por su capacidad técnica - didáctica orienten a los lectores de todas las clases sociales en sus disciplinas de estudio, de investigación y de solaz espiritual, haciendo conocer los buenos autores e inspirando el deseo de leer sus obras. Y esto, no lo pueden realizar los que carecen de esa capacitación y no están compenetrados de las altas finalidades de su función.

Gestiones Oficiales Ante el Gobierno de la Nación

El gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argoña, respondiendo a preguntas que le formuláramos a su regreso de la Capital Federal, nos dió una impresión general sobre los motivos de su viaje.

Ante todo el gobernador, quien por razones vinculadas con sus funciones, no había podido antes trasladarse a Buenos Aires, presentó sus saludos al Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo.

Una vez presentados sus saludos en su carácter de primer mandatario de Santa Fe, el doctor Argoña llevó a término diversas gestiones que son de importancia para la provincia.

Teniendo en cuenta la trascendencia que tiene para la provincia la realización del plan de obras públicas, el gobernador se interesó para obtener del gobierno de la Nación las facilidades que se requieren para que en el año en curso continúe en su amplitud el plan de referencia. Es sabido que, gracias a la construcción de edificios, obras de saneamiento, de desagüe, de tramos de las rutas camineras, de parques y paseos, además de los beneficios para diversas zonas, se obtuvo la ventaja de combatir los efectos de la desocupación que afecta a numerosos gremios.

La construcción de los elevadores de granos terminales, de acuerdo con los pedidos hechos por el Dr. Argoña, debe ser intensificada. Igualmente se ha interesado para que se inicie la ejecución de los elevadores regionales que, de acuerdo con el proyecto pertinente, deben ser distribuídos en toda la zona agrícola de Santa Fe.

Respecto a las obras viales, varias de las cuales han sido licitadas y otras se hallan en licitación, al iniciarse sin pérdida de tiempo, permitiría combatir la desocupación del mismo modo que la intensificación de la construcción de los elevadores.

El gobernador, aprovechando su viaje a Buenos Aires, hizo una visita a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, donde gestionó que fueran reanudados los trabajos de explotación en el Departamento San Cristóbal, en busca de petróleo.

Conviene recordar que los técnicos señalan grandes probabilidades sobre la existencia de petróleo en la mencionada zona. Desde que la provincia ha otorgado la reserva de todo su territorio a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, corresponde la preferencia por los trabajos de exploración.

El presidente de la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, expresó que el atraso en la reanudación de los trabajos se ha debido a la falta de maquinarias apropiadas, habiéndose adquirido ya en Norte América algunas de ellas, que permitirán hacer exploraciones hasta tres mil metros de profundidad. Prometió al señor gobernador que en cuanto llegase al país una de esas máquinas, se iniciarán de inmediato los trabajos en la zona del Departamento San Cristóbal, expresándole al mismo tiempo que no se habían podido emplear algunas de las máquinas existentes en el país, por la necesidad de intensificar la producción de combustible en las actuales zonas de explotación, dado el problema que ha creado el conflicto europeo.

La ayuda a las víctimas de las inundaciones, coincidiendo con las gestiones llevadas a cabo por los legisladores nacionales, fué motivo de preocupación del gobernador durante su permanencia en la Capital Federal.

El doctor Argoña nos manifestó que las gestiones se hallan bien encaminadas y confía en que, al iniciarse las sesiones del Congreso, el asunto será resuelto favorablemente. Con la obtención de recursos, en relación con la situación creada a numerosos colonos y a sus familias, se hará efectiva la ayuda que es impuesta por razones de solidaridad social.

Al hacer un resumen de las gestiones realizadas en la Capital Federal, el gobernador nos expresó que tiene el propósito de celebrar nuevas reuniones con representantes de la provincia en el Congreso, a fin de seguir estudiando asuntos de interés para la provincia y para encarar la forma de obtener el apoyo del gobierno de la nación, que en muchos casos se hace indispensable.

El Contrabando en Corrientes

Una vez más llega la noticia de un tiroteo entre contrabandistas y personal de Aduanas de la Nación, en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

Por supuesto que la lucha contra esta clase de delitos, realizada en zonas poco menos que despobladas y lejanas de grandes centros ciudadanos, se torna difícil y hasta sumamente peligrosa, pero necesario es analizar ciertas circunstancias que tornan más difícil la acción de los delincuentes.

En Corrientes, la acción de los contrabandistas es permanente, y casi diríamos, si no resultara un tanto paradójico, que se desarrolla normalmente. En la lucha contra los contrabandistas, las autoridades nacionales de aduana chocan contra la realidad ambiente, pues la cooperación provincial es poco menos que nula. Las policías de Corrientes no son, ni con mucho, un modelo de garantía para los hombres que allí habitan. Casi diariamente llegan noticias de atropellos cometidos por esas policías contra ciudadanos pacíficos, contra periodistas, etc., y por lo tanto tenemos que pensar que policías de esta catadura no pueden ser una gran garantía para encargarles la custodia de las fronteras, aún cuando más no sea la coordinación de la acción de las dos autoridades, provinciales y nacionales.

Cuando el ambiente correntino mejore, en este orden de cosas, hemos de ver disminuir grandemente este tráfico de contrabando, como el que acaba de epilogar a tiros en Paso de la Patria.

La situación correntina es de permanente preocupación para las gentes que ven con pesar que una provincia argentina sea mantenida casi al margen del progreso institucional y social de la república. De todas las actividades delictivas, una de las más extendidas en la zona, es el contrabando. La nación, por medio de sus autoridades, puede tener un índice de lo que pasa cuando no se cuenta con la necesaria cooperación de los encargados de vigilar el orden social dentro de las provincias, y ese debe ser un índice más para que el poder central defina su actitud ante esta situación correntina, que ya tarda tanto en encauzarse.

El Comercio en la Provincia

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial quedó anotado el siguiente contrato de firma comercial y sociedad colectiva J. Fisolo y J. Franchino, con domicilio en San Justo. La duración será de dos años a contar desde el 1o. de Mayo de 1941, operando en el ramo de almacén. El capital es de $ 2.000 aportado por partes iguales, siendo en igual forma las utilidades y pérdidas. La administración y uso de la firma por ambos socios, indistintamente.

El Cumplimiento de las Leyes Obrera.

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, con el propósito de que las leyes obreras sean cumplidas. Por ello, oportunamente dirigió una circular a los directores de las oficinas Regionales impartiéndoles instrucciones al respecto.

Aparte de ello, visitará las regionales y algunas localidades del interior a los fines expresados.

El día lunes próximo se trasladará a Rosario instalando su despacho en la Regional. Atenderá a las delegaciones obreras y patronales que lo deseen entrevistar. Después visitará Cañada de Gómez y Casilda.

Estas visitas las realizará con frecuencia con la finalidad de conocer la labor que se realiza y el cumplimiento de las instrucciones que tiene impartidas así como la constatación de todo lo que se refiere al cumplimiento de las leyes vigentes y los convenios del trabajo que están en vigencia en la actualidad.

Las Monedas de 50 Ctvs. Están ya en Circulación

Desde ayer han sido puestas en circulación, en toda la república las monedas de cincuenta centavos, tal como lo anunciáramos oportunamente.

Aún no se ha notado en el ambiente la influencia, pues son muy pocas las monedas que se han lanzado, pues parecería que no hay existencias mayores en el Banco de la Nación, pues los cambios en forma limitada.

El peso de cada moneda, cuyo facsímil damos, es de 5 gramos y el diámetro de cada disco es de 24 milímetros, es decir un poco más grande que las monedas de veinte actuales.

El grabado de los discos, es similar al de las monedas comunes, llevando en un lado la efigie de la Libertad, con la leyenda República Argentina y el año de emisión. Del otro lado, la cifra 50 y la palabra centavos y la orla de laureles.

De estas monedas se ha hecho una emisión de 10.000.000 de piezas adquiridas en Estados Unidos de América, y otra de 1 millón adquiridas en Alemania antes de que estallara el actual conflicto bélico.

La distribución de las monedas la ha realizado el Banco Central a los demás bancos particulares, en cantidades mínimas de 200 piezas, canjeadas por otros valores.

La primera impresión que ha recibido el público —aún que las monedas están muy poco difundidas— es que el uso de estas piezas de cincuenta centavos se ha de generalizar, para facilitar el cambio y el pago de ciertas cantidades, para las cuales en la actualidad había que utilizar varias monedas. De ese modo, [illegible]





[illegible] de los discos de uno y dos centavos, que [illegible]